

CONSEJO DISTRITAL 11  
TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO  
ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 11, SITO EN LA CALLE ORIENTE 243-B NÚMERO 101, COLONIA AGRÍCOLA, DEMARCACION IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08500, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

C. ROSALINDA FIGUEROA TORRES	CONSEJERA PRESIDENTE
C. ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE	SECRETARIA DEL CONSEJO
C. FABIOLA AZUCENA GUTIERREZ GUZMÁN	CONSEJERA DISTRITAL
C. SAÚL MATA JAIMES	CONSEJERO DISTRITAL
C. MAGDALENA PÉREZ PÉREZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. ERNESTO ENRIQUE ROSALES AYALA	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARIBEL HERNÁNDEZ CRUZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. MIGUEL ARMANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. FRANCISO ULISES AGUILAR JIMENÉZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



SIN TEXTO





2

C. ALMA ROSA SÁNCHEZ  
RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

C. VERÓNICA TERESA  
ÁNGELES SOTELO

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

C. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE  
CHACÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

C. BERTHA CASIMIRO FILIO

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

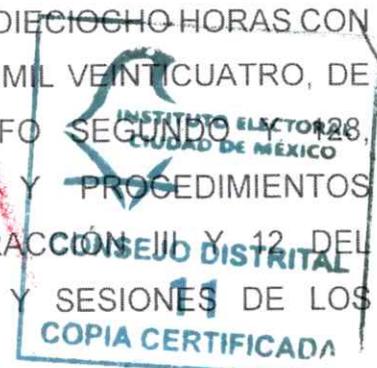
C. ÁNGEL ALFONSO  
MENDOZA GARCÍA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MORENA

C. LAURA IVONNE GALICIA  
ZAVALA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
CANDIDATO SIN PARTIDO A LA  
ALCALDÍA IZTACALCO

LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ: SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON  
TRES MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE  
CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 126,  
FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS  
ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10, FRACCIÓN III Y 12 DEL  
REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS



SIN TEXTO



3

3

CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOLICITÓ A LA SECRETARIA PROCEDER A PASAR LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE HA CONVOCADO.-----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO INFORMÓ DE LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL: -----

C. ROSALINDA FIGUEROA TORRES	CONSEJERA PRESIDENTE
C. ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. FABIOLA AZUCENA GUTIERREZ GUZMÁN	CONSEJERA DISTRITAL
C. SAÚL MATA JAIMES	CONSEJERO DISTRITAL
C. MAGDALENA PÉREZ PÉREZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. ERNESTO ENRIQUE ROSALES AYALA	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARIBEL HERNÁNDEZ CRUZ	CONSEJERA DISTRITAL
C. MIGUEL ARMANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CONSEJERO DISTRITAL

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. FRANCISCO ULISES AGUILAR JIMÉNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA C. ALMA ROSA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

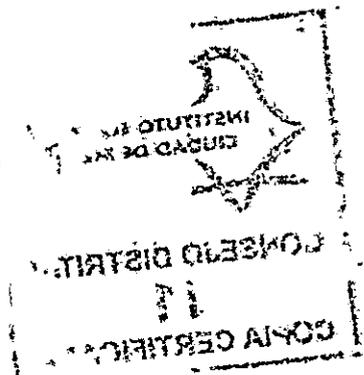
POR EL PARTIDO VERDE DE MÉXICO, EL C. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE CHACÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA C. VERÓNICA TERESA ANGELES SOTELO, REPRESENTANTE PROPIETARIA.-----

POR EL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. FRANCISCO AGUIRRE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----



SIN TEXTO



4

POR EL PARTIDO MORENA, EL C. ÁNGEL ALFONSO GARCÍA MENDOZA,  
REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

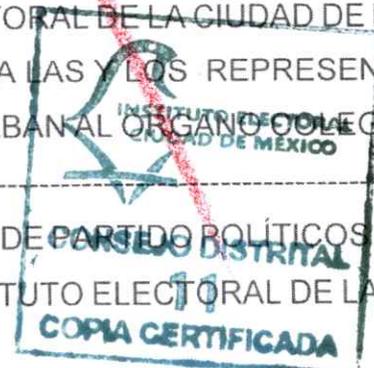
POR EL CANDIDATO SIN PARTIDO A LA ALCALDÍA IZTACALCO, LA C. LAURA  
IVONNE GARCÍA ZAVALA, REPRESENTANTE PROPIETARIA.-----

POR LO QUE, PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HUBO UNA ASISTENCIA DE SEIS  
CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, SEIS REPRESENTANTES DE  
PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL  
CONSEJO, Y EN VIRTUD DE QUE EXISTIÓ UN TOTAL DE CATORCE ASISTENTES,  
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL  
CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. -

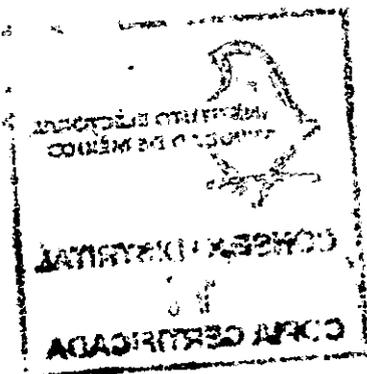
**LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALÓ:** EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM  
DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02. -----

EN SEGUIDA, MENCIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V DEL  
REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS  
CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
PROCEDERÍA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY, A LAS Y LOS REPRESENTANTES  
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRABAN AL ÓRGANO COLEGIADO. ---

SEÑALÓ: PREGUNTO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE  
CONSEJO DISTRITAL 11, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD



SIN TEXTO



5

5

DE MÉXICO: "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?".-----

**LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON VOZ ALTA Y LEVANTANDO EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO HACIA EL FRENTE MANIFESTARON ¡SÍ PROTESTO!**-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ:** ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPENÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. LES RUEGO TOMAR ASIENTO. ---

**LA CONSEJERA PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.**-----

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2024.-----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO



SIN TEXTO





6

6

ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL



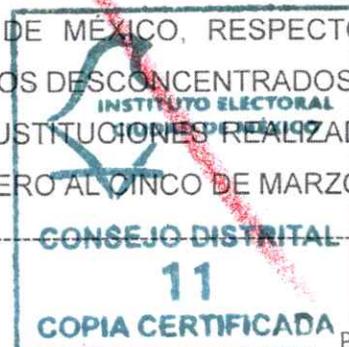
SIN TEXTO



7

CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----
6. PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----
7. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.-----
8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE FEBRERO AL CINCO DE MARZO DE 2024.-



SIN TEXTO



9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

10. ASUNTOS GENERALES. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTE** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, Y LES OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO** SEÑALÓ: CONSEJERA PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMO A USTEDES, QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE INTEGRA A LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



SIN TEXTO





INSTITUCIONAL C. ALMA ROSA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTE**, MENCIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÍA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY, A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO QUE SE INTEGRABA AL ÓRGANO COLEGIADO. -----

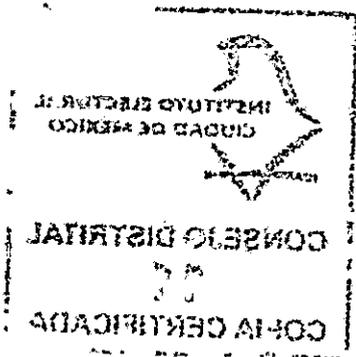
SEÑALÓ: PREGUNTO A LA REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 11, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?".-----

**LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO**, CON VOZ ALTA Y LEVANTANDO EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO HACIA EL FRENTE MANIFESTÓ ¡SÍ PROTESTO! ----

**LA CONSEJERA PRESIDENTE** MANIFESTÓ: ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPOSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA



SIN TEXTO





10

PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. LES RUEGO TOMAR ASIENTO. ----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, Y LES OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTÓ SI SE APROBABA EL ORDEN DEL DÍA; MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

LA SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE HABÍA SIDO DISTRIBUIDA PREVIAMENTE, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER



*[Handwritten signature]*

SIN TEXTO

COPIA CERTIFICADA  
11  
CONSEJO DISTRICTAL  
CIUDAD DE MEXICO  
DISTRITO ELECTORAL

INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DEL CONSEJERO SAÚL MATA JAIMES, LAS CUALES SE INTEGRAN Y CONSULTÓ A LOS CONSEJEROS DISTRITALES, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 02 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

C. FABIOLA AZUCENA GUTIERREZ GUZMÁN A FAVOR

C. SAÚL MATA JAIMES A FAVOR

C. MAGDALENA PÉREZ PÉREZ A FAVOR

C. ERNESTO ENRIQUE ROSALES AYALA A FAVOR

C. MARIBEL HERNÁNDEZ CRUZ A FAVOR

C. MIGUEL ARMANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A FAVOR

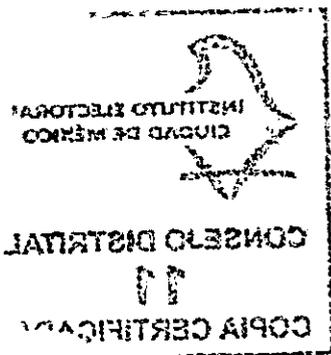
C. ROSALINDA FIGUEROA TORRES A FAVOR

LA CONSEJERA PRESIDENTE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA DE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.



SIN TEXTO



LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTÓ A LOS CONSEJEROS DISTRITALES, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

C. FABIOLA AZUCENA GUTIERREZ GUZMÁN A FAVOR

C. SAÚL MATA JAIMES A FAVOR

C. MAGDALENA PÉREZ PÉREZ A FAVOR

C. ERNESTO ENRIQUE ROSALES AYALA A FAVOR

C. MARIBEL HERNÁNDEZ CRUZ A FAVOR

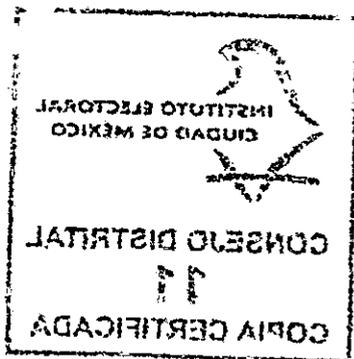
C. MIGUEL ARMANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A FAVOR

C. ROSALINDA FIGUEROA TORRES A FAVOR

LA CONSEJERA PRESIDENTE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



SIN TEXTO





13

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES - ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.--

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTÓ A LOS CONSEJEROS DISTRITALES, LA APROBACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISION SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DISTRITAL 11, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

C. FABIOLA AZUCENA GUTIERREZ GUZMÁN A FAVOR

C. SAÚL MATA JAIMES A FAVOR

C. MAGDALENA PÉREZ PÉREZ A FAVOR

C. ERNESTO ENRIQUE ROSALES AYALA A FAVOR

C. MARIBEL HERNÁNDEZ CRUZ A FAVOR

C. MIGUEL ARMANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A FAVOR

C. ROSALINDA FIGUEROA TORRES A FAVOR

-----  
 LA CONSEJERA PRESIDENTE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
 -----

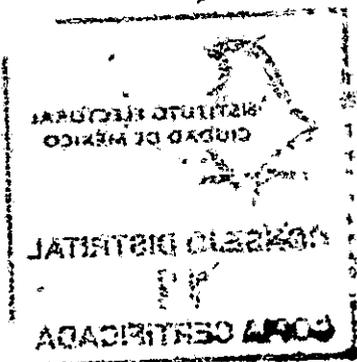
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL  
11  
COPIA CERTIFICADA



SIN TEXTO





CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER



SIN TEXTO



INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.-

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR



SIN TEXTO



ENTERADO Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE FEBRERO AL CINCO DE MARZO DE 2024. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA

 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL  
Página 17 de 22  
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO





18

EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

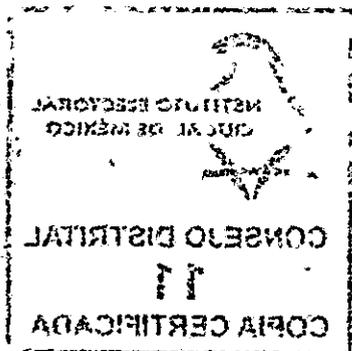
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DIO CUENTA DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACION, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PREGUNTO A USTEDES SI EXISTE ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, NADIE SE PRONUNCIO PARA AGENDAR ALGÚN PUNTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA EL POSICIONAMIENTO ACERCA DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS



SIN LEXIO



19

PARA ALCALDES Y DIPUTADOS LOCALES. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTE** CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN PRIMERA RONDA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** EXPUSO QUE A PRINCIPIOS DEL MES DE MARZO INGRESÓ UNA SOLICITUD PARA QUE EL CANDIDATO DE LA ALIANZA VA POR LA CDMX INICIE SU CAMPAÑA EN LA EXPLANADA DE LA ALCALDÍA, LA RESPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA NO UTILIZO LA LEY ELECTORAL PARA NEGAR EL USO DE LA EXPLANADA DE LA ALCALDÍA, POR FORTUNA LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIO LA RAZÓN A LA ALIANZA Y AL CANDIDATO PARA QUE SE UTILICE LA EXPLANADA DE LA ALCALDÍA, SIN EMBARGO HASTA EL MOMENTO SE HA VIOLADO LO QUE LA AUTORIDAD HA DICHO, QUIZAS CUANDO RECURRAMOS AL TRIBUNAL ELECTORAL YA SERÁ TARDE PARA QUE LA EXPLANADA QUEDE A DISPOSICIÓN, NO SOLO DEL CANDIDATO SI NO DE CUALQUIER PERSONA QUE EM SU MOMENTO HAYA SOLICITADO EL USO DE LA EXPLANADA, DE IGUAL MANERA HOY FUERON APROBADOS LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS DE DONDE PUEDE SER COLOCADA Y FIJADA LA PUBLICIDAD DE LOS CANDIDATOS, HEMOS VISTO QUE DE ALGUNA MANERA SE HAN UTILIZADO RECURSOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA BAJAR LA CANDIDATURA DE SANTIAGO TABOABA, PROXIMO JEFE DE GOBIERNO Y TENEMOS QUE TENER CUIDADO, LE VAMOS A HACER EL LLAMADO EXPRESO A LOS MIEMBROS A LOS REPRESENTANTES Y A LAS CANDIDATURAS DE LA ALIANZA VA POR LA CDMX PARA QUE RESPETEN LA PROPAGANDA DE NUESTROS ADVERSARIOS, SOLAMENTE ADVERSARIOS POLÍTICOS, NO HAY ADVERSARIOS MAS ALLA DE IGUAL A LOS MIEMBROS QUE VAN A AYUDAR EN LOS TRABAJOS DEL CONSEJO

  
INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL  
11  
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO



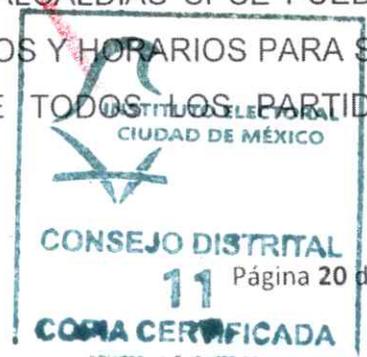
20

20

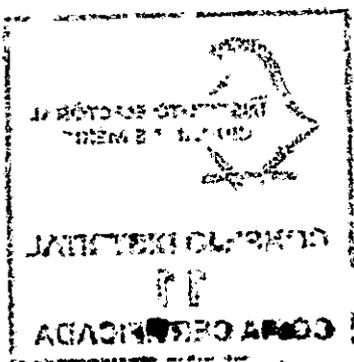
ELECTORAL, TENGAN EN TODO MOMENTO LA CONFIANZA DE ACERCARSE A ESTE INSTITUTO Y A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS EN CASO DE ENCONTRAR VIOLENCIA, ESPEREMOS QUE NO SE LOGRE LLEGAR A TAL MOMENTO Y SE TENGA UN PROCESO, A DIFERENCIA DE LO QUE SE VIVE EN EL PAÍS, LO MÁS TRANQUILO POSIBLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ES CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EN PRIMERA RONDA. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: CON SU VENIA, EL REPRESENTANTE EXPRESO QUE TODOS LOS PRESENTES SE UNEN A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE RESPETO HACIA LAS CANDIDATURAS, EXPRESO QUE LE QUEDA CLARO QUE LA ELECCIÓN SE VA A GANAR CON VOTOS EL DÍA DE LA ELECCIÓN, LA PROPAGANDA SOLO ES PARA DIFUNDIR IDEAS, Y SOLICITA QUE SE HAGA EL MISMO LLAMADO CON LA PROPAGANDA DE LA CANDIDATA CLARA BURGADA, DEBIDO A QUE SE ESTA DESTRUYENDO Y CONSIDERA QUE SE PUEDE CONSIDERAR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, YA QUE SE ESTA ROMPIENDO LA PROPAGANDA DE SU IMAGEN Y QUE SE LLAME A UNA POSCIÓN DE CIVILIDAD A TODOS LOS REPRESENTANTES. EN REFERENCIA AL USO DE LAS ALCALDÍAS MENCIONÓ QUE EXISTEN LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO PARA QUE LAS ALCALDÍAS DIGAN SI TIENEN O NO LA DISPONIBILIDAD DE OTORGAR PERMISOS PARA UTILIZAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS, EL MISMO INSTITUTO SOLICITO A LAS ALCALDIAS SI SE PUEDEN UTILIZAR LOS ESPACIOS DE USO COMÚN, REQUISITOS Y HORARIOS PARA SER AGENDADOS, YA QUE EL CÓDIGO SEÑALA QUE TODOS LOS PARTIDOS



SIN TEXTO





POLITICOS TIENEN DERECHO Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS PARA LLEVAR A CABO TODOS SUS ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL, ES CUANTO.

**LA CONSEJERA PRESIDENTE** CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN PRIMERA RONDA. -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** LA REPRESENTANTE MENCIONO QUE SECUNDA LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PAN, EN CUANTO A QUE HACE VOTOS PORQUE EL PROCESO ELECTORAL SE LLEVE DE MANERA PACIFICA Y CONFORME A DERECHO. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTE** PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTIDOS FOJAS ÚTILES.

----- CONSTE -----

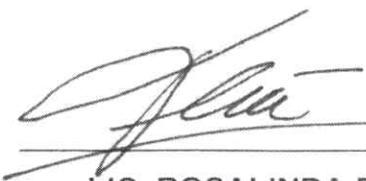


SIN TEXTO



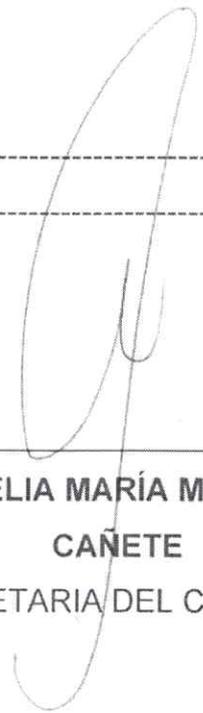
22

DAMOS FE



LIC. ROSALINDA FIGUEROA  
TORRES  
CONSEJERA PRESIDENTE





LIC. ELIA MARÍA MONTIEL  
CANETE  
SECRETARIA DEL CONSEJO

22



22



**LICENCIADA ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE, SECRETARIA DEL CONSEJO  
DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE  
INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO.**-----

-----**CERTIFICA**-----

-----  
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02 APROBADA** EN FECHA  
VEINTISIETE DE ABRIL DE 2024, SIGNADO POR LAS **CC. ROSALINDA  
FIGUEROA TORRES Y ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE**, CONSEJERA  
PRESIDENTA Y SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 11  
RESPECTIVAMENTE; CONSTANTE DE VEINTIDÓS FOJAS ÚTILES  
UNICAMENTE EN EL ANVERSO, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y  
QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU  
ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO.-----

-----  
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A  
QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL VEINTISIETE DE ABRIL  
DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 11  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LICENCIADA ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE** CONSEJO DISTRITAL

**11**

